REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Enfermera

A

Martha Adriana Rivera Herrera

C.C. No. 52.825.455 EXPEDIDA EN Santafé de Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá. Junio 14 DEL 2002

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 324 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Enfermería
0071164

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
Enfermería

ACTA DE GRADO NÚMERO
140

El Consejo de la Facultad de Enfermería
en su sesión del día 9 *de* mayo *de* 2002 *Acta no.* 09

Considerando que:

Martha Adriana Rivera Herrera

c.c. No. 52. 825. 455 Santafé de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de: Enfermera

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo el juramento de rigor, el Decano de la Facultad hizo entrega del Diploma Número 0071164 *registrado en el Folio No.* 324 *del Libro* 1

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá *a los* 14 *días del mes de* junio *de* 2002

Presidente
Consejo de Facultad

Secretario
Consejo de Facultad